



## Los niños y niñas mapuce queremos:

*Educarnos como mapuce*

*Que nos devuelvan nuestro territorio*

*Que mi papá no vuelva a estar preso por nuestra lucha*

*Que nuestros lonko (cabezas) no vuelvan a ser perseguidos*

*Que nuestras Pijan Kuse (autoridades filosóficas) nos sigan enseñando lo que saben*

*Que no se destruya nuestro Waj mapu (tierra como integridad)*

*Que no maten nuestros pewen (plantas) ni*

*envenenen nuestra Mapu (tierra)*

*Que los mapuce nos unamos para defender nuestros derechos*

*Que los no mapuce quieran empezar una nueva relación con nosotros*

*Por que queremos resistir como Pueblo*

**Marici wew!!!  
Marici wew!!!**

## Y la CGT-Comisión Chiapas quiere:

Abrir una rendija –aún chiquita, incompleta e insuficiente- de esta ventana que es nuestro Rojo y Negro, como puente necesario que cruzar para acercarnos y encontrarnos, encontrándonos, a modo de abrazo solidario y hermano, con el Pueblo-Nación Mapuce (que así se escribe en su propia lengua), a quienes en una mínima parte y muy entrañables particularidades, el pasado abril un compañero de esta Comisión tuvo la gran suerte y mayor placer de conocer, ser recibido y convivir por unos días, muy pocos pero suficientes para compartir y empezar a aprender lo tanto que estas “personas de la tierra” y originarios de aquellos territorios (hoy repartidos entre Chile y Argentina), nos pueden contar y enseñar al resto de la humanidad, esto es, a sus iguales desde la diferencia. Y sumándonos a su ¡¡marici wew, marici wew!!, con ellos y ellas gritamos: ¡diez veces estamos vivos, diez veces venceremos!

Salud con Libertad y... vamos, vamos, vamos.

## MAPUCE

## Extranjeros en su Tierra

Extracto de programa especial de radio de Eduardo Aliverti, Argentina



**Mapuce quiere decir: mapu (tierra) ce (gente)**

**Nosotros somos extraños en nuestra propia tierra.**

**El estado de Argentina dice que los mapuce vienen de Chile, el de Chile que de Argentina.**

¿Cuántos siglos hace que está habitado el territorio de dos millones y medio de km² que hoy llamamos Argentina?. Hay vestigios de diversas culturas que vivieron en esta región hace ya miles de años. La Patagonia fue el último refugio de pueblos originarios del sur del continente americano.

Buenos Aires, la gran ciudad despierta en una jornada más de trabajo. Entre los patios y los edificios se eleva el llamado de una Trutruka, la trompeta natural construida con un cuerno vacuno, suena 2000 km al norte de su lugar de procedencia.

**Mauro Millán:** nos hemos reunido en este lugar y hemos venido hasta acá, para denunciar lo que está pasando allá con los mapuches y han venido representantes de varias comunidades. Hemos convocado a una reunión a diputados provinciales, funcionarios que entienden la cuestión indígena, concretamente para denunciar lo que pasa en nuestras tierras...

Un puñado de gente de tez oscura desentonaba con el paisaje urbano. Con sus vinchas en la cabeza avanzaban decididos entre el ruido de los motores y bocinas. Son Mapuce y quieren hacerse escuchar y por eso ocupan la sede de la provincia de Chubut en la capital del país.

**Mauro:** somos Mapuce, ni chilenos, ni argentinos, nosotros somos mapuce, milenariamente habitamos territorios antes de que ningún colono imaginase ningún estado. Partiendo de ahí somos conscientes de que somos un Pueblo y sabemos que tenemos derechos.

Mauro Millán, un artesano de 30 años integrante de la organización tehuelche 11 de Octubre. Junto a su gente trasladan hasta Buenos Aires el reclamo por la tenencia de tierras.

**Mauro:** no se tiene en cuenta este tipo de marco de derecho, entonces a la hora de determinar algún tipo de fallo al final la mayoría le da un derecho a un terrateniente, a una empresa minera, pero en ninguno de los casos se tiene en cuenta un derecho ancestral que tiene el pueblo sobre el territorio.

Entre una multitud que ignora las pancartas que atraviesan las puertas de la delegación provincial, un hombre de campo casi pide permiso para reclamar por las tierras que habita.

*"Nosotros por ley nos pertenece la tierra, nosotros tenemos animales, vivimos de la huerta... todo eso. La vida nuestra está en el campo, si nos sacan eso, no sé. Los aborígenes de allá no tenemos apoyo de nadie, tenemos todo en contra, la política está haciendo desalojos..."*

Con sus manos curtidas y su atuendo natural, Abelardo Sepúlveda representa a la comunidad del Maitén, en la provincia de Chubut.

**Abelardo:** desalojan a la gente

con intención de vender a los extranjeros por mucha plata y llevar a todos los indígenas al pueblo. Yo de ahí no me voy a mover. De familia indígena que soy, es un cariño muy grande el que tenemos nosotros a la tierra.

La Patagonia, 780.000 km², representa un tercio del actual territorio argentino. Al extremo sur del continente americano conforma el paisaje del fin del mundo. En 1878, Julio Argentino Roca, un general de 35 años apodado "El Zorro", ejecutó su plan para la anexión de tierras al incipiente estado argentino. Esa acción militar es conocida como la "Campaña del Desierto". Divididos en cuatro columnas las fuerzas del ejército batieron a las poblaciones originarias empujándolas al sur del Río Negro, entre marzo y mayo de 1879. La gesta generada por Roca fue proseguida por sus generales y

coroneles durante varios años, logrando la conquista de la actual provincia de Neuquén y posteriores campañas concluirían ocupando el territorio patagónico.

El historiador **Hugo Chumbita** cuenta los motivos que inspira-

ron la campaña: "La conquista lo que hizo fue exterminar a los indios rebeldes, las tribus rebeldes, y confinar y desparanar por todo el resto del país, Tucumán, Buenos Aires, prácticamente como esclavos, a las familias de los guerreros que habían caído en esos

combates de la conquista, que fueron exterminadas de otro modo, a través de los confinamientos. Pero muchos de ellos sobrevivieron y se mezclaron y se mestizaron y se disolvieron de algún modo en la sociedad criolla... El objetivo de la conquista del desierto

era apropiarse de las mejores tierras, de la pampa húmeda y parte de la pampa seca para lo cual, en 1878, un año antes de la ofensiva militar, se emitieron bonos con derecho a tierra que se vendían en bolsa, Bolsa Argentina, Nueva York, Londres... que daban derecho a la asignación de las tierras por conquistar. Con el pretexto de financiar la conquista, esto fue en realidad una operación de venta anticipada de territorios e inmensos campos."

**Lautaro** -su nombre significa carancho veloz- con su 16 años es uno de los Konas o jóvenes que integran la Coordinadora de Organizaciones Mapuce de la provincia de Neuquén (COM)

"Julio Argentina Roca llevó a cabo la Conquista del Desierto. El desierto que era el poblado por Mapuce, por Tehuelce, por los diferentes pueblos que habitaban la Patagonia y que fueron brutalmente masacrados por intereses económicos que ni siquiera eran de los argentinos."

La Ruka que significa casa, es el lugar de reunión para comunidades mapuce urbanas del lugar. Esta sede ubicada en un barrio marginal de la ciudad de Neuquén se encuentra a 1700 km del centro político del estado argentino. En la Ruka el werkén **Jorge Nahuel**, vocero de la COM, revisa la historia desde el conocimiento que le transmitieron sus ancestros.

"Nosotros hablamos de la corona española como una referencia histórica, pero quien invadió el territorio mapuce, quien destruyó nuestra vida comunitaria, fue el estado argentino, a través de su ejército nacional. Entonces más nos pueden decir que nos identifiquemos con esta nacionalidad, con estos símbolos y con estos héroes que nos presenta la historia oficial. Porque todos ellos representan la muerte, representan la destrucción, representan la invasión de nuestra nación originaria."

En los últimos 120 años, luego de la formación del estado argentino, las comunidades mapuce sobrevivientes se refugiaron en la Cordillera de los Andes, otros emigraron a las ciudades por falta de tierras. Buscando la forma de subsistir se mezclaron con la población urbana y se adaptaron a las nuevas reglas. Desde hace poco tiempo, un resurgir de la conciencia mapuce se expande entre los descendientes de este pueblo milenari.

**Lautaro:** Nosotros tenemos un concepto diferente, por ejemplo, del territorio, para nosotros el territorio no es solamente la tierra que hay que pisamos (wente mapu), sino que está compuesto por el que vendría a ser lo que ustedes llaman cielo (wenu mapu), lo que está debajo de nuestros pies, donde están hidrocarburos que tienen fuerzas que componen el (mince mapu), la biodiversidad y más abajo, donde nosotros decimos que van las personas que desaparecen físicamente (piji mapu). Por eso también



nosotros no adoramos a un dios, nosotros sabemos que el ce, la gente, está para mantener el equilibrio de la naturaleza y que cada fuerza es diferente, ninguna es superior, se complementan.

Con 2 millones de habitantes, la Patagonia es hoy la región con menor densidad poblacional por km² del país. Su importancia económica se basa en la producción energética. Significa más del 80% del petróleo y el gas consumido en el país. Sus lagos, glaciares, su cuenca fluvial, constituyen una de las reservas más importantes de agua potable del mundo. **Jorge Nahuel** desarrolla la idea de su cultura, donde el hombre en la tierra tiene la obligación de mantener el equilibrio de las fuerzas naturales.

**Jorge:** por eso es incomprendible para las naciones originarias que esté la explotación del hombre por el hombre o la explotación de la naturaleza, como ocurrió con Europa, que cuando descubrió este continente, no intentó en ningún momento convivir o relacionarse en un plano de igualdad. Lo que hizo respondiendo a su naturaleza fue dominarla. No sólo a los pueblos originarios, sino a la naturaleza misma a través de una explotación intensa, irrefrenable y eso generó la destrucción que aún hoy, 500 años después, se continúa. Porque ayer fue el oro y la plata, cuando ya no hubo oro ni plata se continuó con el bosque nativo y paralelo al bosque nativo, con los minerales, con el petróleo. Todo lo que pueda generar lucro y ganancia es producto de explotación.

A orillas del río Neuquén, en el paraje de Loma de la Lata viven las comunidades mapuce Kaxipain y Paynemil. En esta región árida la vida cambió en 1977 con el descubrimiento del yacimiento gasífero más grande de la Argentina. Alrededor de 100 pozos petroleros y la reserva más grande de gas del país, condenaron a una lenta agonía a los habitantes de las tierras que abastecen al 50% del mercado de hidrocarburos argentino. **María Paynemil** recuerda todavía como era su entorno hace pocos años.

**María:** Antes no había una cosa mala, nada. Todo era muy lindo. El campo, los animales. Daba gusto verlo, pero ahora no hay tierra buena. Han quemado con gasolina, que sé yo lo que tienen. Y los animales están comiendo de

eso y están muriendo también. Yo digo que está muy contaminado todo. Animales y nosotros.

En 1995 un descubrimiento imprevisto sacó a la luz el motivo de la gradual intoxicación de todo ser vivo que se desarrolle en el lugar.

**Habitante de la comunidad:** la contaminación salió y fue descubierta porque fueron a hacer una excavación para sacar agua, con una bomba, y entonces al sacar agua sacaron gasolina.

Las denuncias de varias organizaciones sobre la contaminación de las napas de agua lograron dar a conocer los análisis que documentan la existencia de más de cinco metales pesados en la sangre y orina de los pobladores. La justicia ordenó que la empresa petrolera provea agua potable para evitar la ingesta del fluido contaminado. Para **Verónica Huilipán**, werkén de la confederación de organizaciones mapuce, el impacto no sólo se produce en los recursos naturales.

**Verónica:** Centralmente, el daño que nos provocó Repsol dentro de nuestro territorio es un daño cultural. Porque desde haber sido comunidades mapuce que estábamos desarrollando nuestro conocimiento y práctica a partir de la relación que teníamos con ese entorno, con ese espacio, con ese medio, donde vivíamos de manera sana, en interrelación libre con los distintos elementos que nos dan vida e identidad, con la introducción de la multinacional se transformó el desarrollo y la cultura mapuce en una cultura de la petro-dependencia. Cuando los mapuce venimos migrando de nuestras comunidades buscando un mejor desarrollo de vida a las grandes ciudades, a las grandes urbes, terminando siendo los parias de esta sociedad. Por lo tanto acabamos nuestros hombres como obra de mano barata, las mujeres como esclavas domésticas y los niños como niños de la calle, drogadictos que andan por ahí sin rumbo. Ese es el impacto que se genera en nuestra cultura, en nuestra vida, cuando venimos a buscar mejores condiciones de vida.

En la ciudad, el mapuce pierde una parte de su identidad, y en casi todos los casos debe ocultar quién es para no ser discriminado.

**Verónica:** entonces lo que se ve y se siente primero es



una falta total de respeto, de tolerancia y se nota que la sociedad no fue formada para convivir en la diversidad cultural. Se nota cual fue claramente el eje de la formación cultural de esta sociedad. La masificación, la forma racista de decir soy yo argentino y del yo argentino no sale otra cosa más que esto, lo que me impulsieron desde que soy pequeño hasta lo que voy aprendiendo en la calle, en el trabajo, en los medios de comunicación... en el famoso ser nacional.

Una cultura silenciada, una identidad marginada, una nación devorada por otra. Cuando se busca un responsable surge la misma figura recurrente.

**Jorge Nahuel:** es que el hecho de que exista un estado, que está organizado solamente desde una mirada cultural implica que las demás culturas están negadas. ¿Negadas en qué aspectos?, negada en su condición de nación originaria, negada en el ejercicio de su idioma, negada en sus instituciones, negada en su concepción de derecho y de justicia, negada en la forma que ellos expresan su religiosidad o su cosmovisión. Todos esos aspectos conforman la forma en que un pueblo, una cultura, se desarrolle y se exprese, pero hoy están siendo reprimidos por el estado argentino, en la medida que hoy no permite desarrollarse.

**Constitución nacional, art. 75, inciso 17:** "Se debe reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos, garantizar el respeto a su identidad y el derecho a educación bilingüe e intercultural."

**Jorge:** el Estado argentino a este planteo dice: nosotros no

les negamos que hablen su dialecto, no les negamos que hagan sus rogativas, no les negamos que se pongan sus plumas y bailen sus danzas, no les negamos, hagan lo que quieran, vayan al extremo de ese cerro y háganlo o vengan al medio de la plaza. ¿A qué se refieren cuando dicen eso?, se refieren a todos los aspectos del folklore, ahora si vos querés hablar de cuestiones tales como el reconocimiento en sus instituciones, de su sistema jurídico, al control de su territorio... ellos dicen: ¡¡ ah, no!!, eso no es cultura, disculpen eso es política. Nosotros estamos de acuerdo en reconocerles su cultura, pero en política no. La política le corresponde a quien manda aquí.

Mapuce, pueblo originario con miles de años en la Patagonia. A principios del siglo XXI su cultura no duerme en los museos. La voz joven de **Lautaro** es un signo del renacimiento de la identidad mapuce.

**Lautaro:** nadie tiene la culpa de lo que pasó en el pasado. Pero sí somos los responsables de lo que pasa ahora. Entonces proponemos la relación de interculturalidad que es justamente eso, respeto de ambas culturas, donde entre el gobierno, la educación, la justicia, el sistema legislativo... todo. El respeto entre ambas culturas. Y que por ejemplo en las escuelas no se enseñe que el mapuce hace cientos de años vinieron de Chile y eran todos salvajes o cosas por el estilo. Nosotros somos la historia viva de nuestro pueblo y su continuidad, que estamos demostrando que el pueblo mapuce aún tiene vida y que hay que seguir luchando. Por eso lo que planteamos es la relación igualitaria, con un respeto mutuo, donde se

es reconocerlas, para potenciarse como estado. Porque el estado argentino podría tener un tremendo potencial cultural si en lugar de reprimir la cultura originaria la reconociera. Pero es complejo porque nosotros hemos sido criados con la idea de que lo diverso es complejo. Nos han educado viendo la diversidad como un problema para la convivencia y no como algo que potencia la convivencia. Entonces eso significa que Argentina, en lugar de querer sostenerse en una ficción jurídica de una cultura nacional, lo que tiene que hacer es asumirse como un país plurinacional.

**Verónica:** es necesario reconceptualizar un término. No debería ser el gobierno del pueblo sino el gobierno de los pueblos y que esa participación debería ser una participación donde se construya un poder circular, donde todos tengamos participación, donde no haya una estructura de autoridades de manera piramidal como la que hoy existe, sino que todos seamos de algún modo los que generemos las normas, las que las apliquemos y la regulemos a la vez, pero entre todos.

Tradicionalmente, el Estado decide a cerca de que es lo bueno, qué deben hacer los pueblos originarios y cómo deben hacerlo. Se instauran políticas de desarrollo sin consultarlos como un modo más de imposición argumentando progreso y mejoras de vida para ellos. Argentina, como los estados latinoamericanos, se construyó sobre una idea de nación basada necesariamente en una sola cultura homogénea. Cada vez que en su interior aparece un grupo que se diferencia del ideal nacional parece raro, inaceptable. Afirmarse como un pueblo distinto, que tiene una cultura propia, un idioma, un sistema de organización de autoridades, permite a los pobladores originarios exigir su derecho a participar en las tomas de las decisiones que les afectan. Este es el desafío que quieren no sólo estos pueblos, sino todas las minorías culturales, étnicas, religiosas o sexuales. Minorías en el sentido de diferenciarse de lo que es considerado la norma. Una norma que dice que lo distinto no puede convivir, que uno tiene que dominar al otro o dejar de lado sus diferencias para existir.



**"La confianza en nosotros mismos fortalecerá nuestra identidad y ayudará a descubrir y a respetar nuestra verdadera historia. Pues respetar nuestra propia historia y cultura es crecer con dignidad hacia todos los pueblos del mundo."**





El proyecto de modificación de la ley antiterrorista y el proyecto del senador Navarro no fueron votados

1. El día Martes 1º de Agosto de 2006, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia no votó el proyecto de ley propuesto por el Gobierno que modificaba la Ley 18.314, que establece y sanciona las conductas terroristas. La iniciativa la había presentado la propia Presidenta Michelle Bachelet, el 5 de julio de 2006, y existía el compromiso de que sería conocido y votado el Martes en la Comisión del Senado.

2. Asimismo, la misma Comisión de Constitución, Legislación y Justicia no votó el proyecto de ley propuesto por los Senadores Navarro, Guirardi y Letelier que perseguía facilitar el acceso a la libertad condicional para mapuches condenados injustamente por supuestos delitos terroristas.

3. Para los parlamentarios el proyecto del senador Navarro tenía vicios de inconstitucionalidad por lo que no era viable aprobarlo y ahora el proyecto del Gobierno presenta problemas en cuanto a su campo de aplicación, por lo que tampoco es posible aprobarlo.

4. Se nos ha informado por parte de los parlamentarios que ahora se busca una tercera alternativa legal que permita la libertad de los presos políticos mapuches, lo cual implica la tramitación de un nuevo proyecto de ley o el alaruge en la tramitación de los ya presentados.

**La propuesta de una ley de indulto es políticamente inviable y está condicionada a exigencias indignas para el Pueblo Mapuche**

5. Esta nueva iniciativa al parecer consistiría en una ley de indulto. Esa posibilidad la rechazamos terminantemente por cuanto es inviable políticamente por el alto quórum que exige su aprobación (dos tercios de los parlamentarios en ejercicio) y, por cuanto, a solicitud de la derecha, se la quiere acompañar de exigencias completamente indignas para los dirigentes mapuches como son "renunciar a la violencia" en circunstancias que ha sido el Estado de Chile el autor de la violencia en contra del Pueblo Mapuche al privarlo de sus territorios y recursos, y negarse a reconocer sus derechos co-

# Comunicado de la Comisión Política por la Libertad de los Presos Políticos Mapuche

La Comisión Política por la Libertad de los Presos Políticos Mapuche viene en declarar lo siguiente:

lectivos, hoy explícitamente reconocidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas aprobada por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en su primera sesión, el 29 de junio de 2006.

**Falta voluntad política por parte de los parlamentarios y del Gobierno para impulsar una salida legal al conflicto**

6. Frente a la reiteradas postergaciones que ha tenido los proyectos de ley, recordamos que en la tramitación de estas iniciativas se ha esperado cerca de tres meses sin que hasta ahora ni siquiera se hayan llevados los

proyectos de ley a la Sala del Senado para su votación.

7. Este retraso y falta de voluntad política por parte de los parlamentarios para aprobar leyes que persiguen reparar en algo la aberraciones jurídicas cometidas contra nuestros hermanos, constituye una burla y una nueva afrenta contra el pueblo mapuche. Además, quiebra las escasas confianzas puestas en los legisladores chilenos.

8. A ello se suma la falta de voluntad política del Ejecutivo en orden a darle un efectivo respaldo a las iniciativas legales presentadas hasta el momento. Muestra de ello es que a su pro-

pio proyecto de modificación de la ley antiterrorista no se le ha puesto bajo "discusión inmediata", a pesar de existir un compromiso en tal sentido por parte del Ministerio del Interior y a pesar de tratarse de un proyecto propuesto por la Presidenta Bachelet, que ha tendido el respaldo explícito de los organismos de derechos humanos del país y de organizaciones internacionales de derechos humanos. El Gobierno demuestra así incoherencia y falta de seriedad.

**Represión y brutalidad policial**

9. Esta falta de voluntad de corregir leyes retrogradadas e ilegíti-

mas, se suma a nuevos y recientes hechos de represión, que han ocurrido tras el cambio de Ministro de Interior. La semana pasada la comunidad mapuche de Temucucui, comuna de Ercilla, Novena Región y la comunidad de Pascual Coña en la VIII Región han sido objeto de un violento allanamiento por parte de Carabineros, destruyendo sus pertenencias e hiriendo a mujeres y niños.

10. El día Lunes recién pasado el mismo Ministro del Interior se negó a recibir a los loncos de la comunidad de Temucucui que necesitaban darle cuenta de la actuación criminal de funcionarios de carabineros.

Lo mismo ocurrió ayer con esta Comisión que solicito tener una entrevista con él, en la sede del Congreso Nacional

11. Estos antecedentes nos llevan a pensar que el Gobierno de Chile luego de dar algunas muestras iniciales de buena voluntad, ha vuelto a su política tradicional de represión contra el pueblo mapuche, saltándose el Estado de Derecho y desatendiendo sus obligaciones con los derechos humanos.

**Incumplimiento por parte del Estado de Chile**

12. Por lo anterior manifestamos públicamente que el Estado de Chile, sus funcionarios y representantes, nuevamente han roto su palabra y su compromiso con sus deberes constitucionales. ¿Cuál es el nuevo trato y voluntad de diálogo ciudadano de que habla la Presidenta? Aquí se debe una reparación a los mapuches ilegítimamente condenados y el Estado tiene que realizar todas las gestiones que estén a su alcance para procurar esa reparación.

13. Como Comisión hemos hecho todos los esfuerzos para que las iniciativas legales tengan éxito, actuando de buena fe y transparencia, poniendo el centro la búsqueda de mecanismos legales de resolución de conflicto. Es el gobierno de Chile y sus parlamentarios quienes han actuado de mala fe, sin voluntad y sin seriedad.

**Llamamos a rechazar la postergación de la libertad de nuestros hermanos Presos**

14. Llamamos a todas las organizaciones indígenas y los organismos de derechos humanos del país y la comunidad internacional ha interpelar al Gobierno de Chile, para manifestar abiertamente su rechazo a esta nueva postergación de la libertad de los presos políticos mapuche y por tanto exigir las discusiones inmediatas del proyecto de ley que facilita la libertad de los presos y para que se respeten los derechos y libertades fundamentales de todos los pueblos indígenas en Chile.

Por la Comisión política por la Libertad de todos los Presos Políticos Mapuche:  
Francisco Caquilpan Lincuanche  
Domingo Marileo Toledo  
José Cariqueo Saravia  
Galvarino Reiman Huilcaman  
Juan Curinao Rucal  
Elizabeth Antilef Enríquez

## “La maldición de malinche”

*Del mar los vieron llegar  
mis hermanos emplumados  
eran los hombres barbados  
de la profecía esperada.*

*Se oyó la voz del monarca  
de que el Dios había llegado  
y les abrimos la puerta  
por temor a lo ignorado.*

*Iban montados en bestias  
como demonios del mal  
iban con fuego en las manos  
y cubiertos de metal.*

*Sólo el valor de unos cuántos  
les opuso resistencia  
y al mirar correr la sangre  
se llenaron de vergüenza.*

*Porque los dioses ni comen,  
ni gozan con lo robado  
y cuando nos dimos cuenta  
ya todo estaba acabado.*

*En ese error entregamos  
la grandeza del pasado  
y en ese error nos quedamos  
trescientos años esclavos.*

*Se nos quedó el maleficio  
de brindar al extranjero  
nuestra fe, nuestra cultura  
nuestro pan, nuestro dinero.*

*Y les seguimos cambiando  
oro por cuentas de vidrio  
y damos nuestra riqueza  
por sus espejos con brillo.*

*Hoy en pleno siglo XX  
nos siguen llegando rubios  
y les abrimos la casa  
y los llamamos amigos.*

*Pero si llega cansado  
un indio de andar la sierra  
lo humillamos y lo vemos  
como extraño por su tierra.*

*Tú, hipócrita que te muestras  
humilde ante el extranjero  
pero te vuelves soberbio  
con tus hermanos del pueblo.*

*¡Oh, Maldición de Malinche!  
¡Enfermedad del presente!  
¿Cuándo dejarás mi tierra?  
¿Cuándo harás libre a mi gente?*



**El arte mapuce  
no es artesanía**

**EL ARTE MAPUCE  
es una expresión  
de la filosofía y  
del pensamiento  
circular milenario**